

Preocupación máxima por el estado mental de Dani Alves

Dani Alves continúa encarcelado en Brians 2 donde espera un asentencia que podría conocerse en días. El juicio al futbolista Dani Alves acusado de agredir sexualmente a una joven en la discoteca Sutton quedó para sentencia tras concluir el juicio en la Audiencia de Barcelona por un delito "un delito de agresión sexual con acceso carnal". Un juicio que fue muy duro para el futbolista al que su estancia en la cárcel le ha pasado factura.

El tribunal tiene 20 días _ a contar desde la finalización del juicio el 7 de febrero- para decidir y dictaminar sentencia. La Fiscalía solicita una pena de nueve años de prisión para el futbolista brasileño, sentencia que la acusación particular amplía hasta los 12 años. El juicio llegó a su fin no sin antes celebrar una breve "vistilla" en la que la defensa del futbolista volvió a reclamar su puesta en libertad inmediata que la sala resolverá en los próximos días, antes de dictar sentencia. Una libertad que ya fue rechazada hasta en tres ocasiones.

Alves está a días de conocer su destino penal y en prisión hay una preocupación máxima por su estado mental. El exfutbolista de 40 años de edad está bajo estricta vigilancia por parte de la seguridad de Brians 2 en Barcelona, ante una posibilidad de suicidio. Al menos así lo ha confirmado un compañero de celda. "Se han tomado medidas extremas. A raíz del juicio le ha pegado el bajón. Como deprimido, cabizbajo. Los educadores y funcionarios como arropándolo. Por miedo de que se cortara o se intentara hacer alguna locura o historias de esas. Le aplicaron ese protocolo de suicido al día siguiente del juicio", afirmó un recluso en un testimonio exclusivo del programa "Fiesta".

Las autoridades de a prisión adoptaron un protocolo de tres pasos: 'Evaluación de riesgo', 'Medidas de seguridad' y 'Programas de apoyo'. Dani Alves está en constante evaluación de su estado y la vigilancia ha aumentado para controlar el acceso de objetos peligrosos. Asimismo se le ha ofrecido apoyo emocional, terapia individual y su asistencia al grupos de autoayuda.

El plan de fuga

Este recluso también revelo que el ex culé sí que tenía idea de fugarse a su tierra natal en cuanto le concediesen la libertad condicional o al menos así lo ha adelantado en exclusiva en el

programa 'Tarde AR'. Silvia Sálamo fue la encargada de contar lo ocurrido, ya que había podido hablar con el compañero de celda de Alves. Según dice, el futbolista le habría dicho en varias ocasiones su intención de marcharse a Brasil en cuanto obtuviese la libertad provisional.

Su libertad ha sido denegada en tres ocasiones, ya que su ex compañero -que al parecer es conocido- incluso llegó a alertar a funcionarios de la prisión de estos planes.

Y es que el "caso Robinho" cayó como una losa sobre Dani Alves desde el primer momento. El caso de violación por el que fue condenado Robinho -que fue condenado a 9 años en Italia y sigue libre en Brasil- llevó a los Mossos a idear un plan secreto para detenerlo y también a la fiscalía a utilizarlo como argumento en cada uno de los recursos presentados contra su puesta en libertad provisional.

En un documento de la Fiscalía se subraya que la situación que protagonizó el ex delantero Robinho fue determinante para que el defensor de 39 años siga detenido.

Con información de La Patilla